



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

22269 *Anuncio Cuenta General*

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 14 de noviembre de 2012, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiendo al ejercicio de 2011.

La mencionada Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, en conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubí, 16 de noviembre de 2012.

El Alcalde,
Joan Ramis Perelló.

